PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Departamento del Interior

161

D E C R E T O N°.61.827.=

POR EL CUAL SE APRUEBA LA TARIFA DE PRECIOS PARA EL PAGO DE LA CONFECCION DE VESTUARIOS Y EQUIPOS POR LA INTENDENCIA GENERAL DEL MINISTERIO DEL INTERIOR.-

----o----

N.14139= Exp.N°5990 Asunción, Febrero 12 de 1936

Vistos: el pedido formulado por la Intendencia General del Ministerio del Interior, en que solicita la aprobación de las modificaciones introducidas en la tarifa de precios para el pago de la confección de vestuarios y equipos por la mencionada Repartición; las razones en que se apoya la petición de referencia, y el informe favorable de la Inspección General de Hacienda,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

D E C R E T A :

Art.1o.-Apruébase las modificaciones introducidas en la tarifa de precios vigente para el pago de la confección de vestuarios y equipos por la Intendencia General del Ministerio del Interior, y cuyo detalle se expresa en el expediente respectivo.-

Art.2o.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-

Belisario Riveros